

Tribunal Administrativo del Meta TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

TRASLADO DE FECHA: 01/03/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	50001-23-33-000-2023-00342-00	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	HERNAN MAURICIO CHITIVA GARZON	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CARLOS JULIO SERRATO LADINO	NULIDAD ELECTORAL	4/03/2024	6/03/2024	Traslado de excepciones art.175 cpaca - CQV-Se corre traslado de las EXCEPCIONES Art 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Art 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la apoderada del señor CARLOS JULIO SERRATO LADINO, documento visible en índice 00035 SAMAI.
2	50001-23-33-000-2024-00014-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	DEPARTAMENTO DEL META., DEPARTAMENTO DEL META	REPARACION DIRECTA	4/03/2024	6/03/2024	Traslado recurso de reposicion - CQV-Se corre traslado al MINISTERIO PÚBLICO del RECURSO DE REPOSICIÓN Art 246 del CPACA , formulado por la apoderada de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S. contra el auto de fecha 15 de febrero de 2024. El recurso se encuentra visible en actuación índice No. 00008 en SAMAI. En cuanto a la parte demandada se constató que se envió el 21 02 2024 el archivo por canal digital, por lo que de conformidad con lo previsto en el Art 201A del CPACA se prescinde del traslado por secretaría a ésta.

CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA
SECRETARIA